

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1312
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de lecciones aprendidas de gestión pública	Página	1 de 5

## LECCIÓN APRENDIDA

*Las lecciones aprendidas pueden definirse como el conocimiento adquirido sobre un proceso o una o varias experiencias, a través de la reflexión y el análisis crítico de los factores que pueden haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado<sup>1</sup>. Señala de manera puntual, los factores que pueden haber afectado la gestión pública, para ser utilizados luego en la mejora continua, contribuyendo a explicitar nuevo conocimiento, difusión, aplicación y re-uso. Consiste en el desarrollo de los elementos claves y la reconstrucción de la lógica que llevó a la consecución de los resultados y las relaciones causales que los condicionaron, capturadas durante la fase de identificación<sup>2</sup>.*

Nota: Los datos recolectados en esta ficha serán tratados bajo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Fecha de diligenciamiento del formato:

día	mes	año
18	09	2025

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la lección aprendida de gestión pública:

¿Qué nombre describe mejor la lección aprendida?

Colaboración interinstitucional para la Guía Metodológica de Buenas Prácticas en Gestión Pública del Distrito de Bogotá

Dependencia responsable de la lección aprendida:

Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional

Nombre y cargo del directivo(a) de la dependencia:

Diego Eduardo Canesto Arenas

Subdirector Técnico de Desarrollo Institucional

Proceso al que pertenece la lección aprendida:

Fortalecimiento de la gestión pública

Política MIPG a la que le aporta

Gestión del Conocimiento y la Innovación

Equipo y/o grupo interno de trabajo donde se identifica la lección aprendida:

Equipo de Gestión del Conocimiento e Innovación de la Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional

<sup>1</sup> DAFP Lineamiento técnico de gestión del conocimiento y la innovación - Versión 1 - Octubre 2020 [https://www1.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document\\_library/bGsp2ljUBdeu/view\\_file/37386704](https://www1.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/37386704)

<sup>2</sup> Luna, E., & Rodríguez, L. (15 de 01 de 2015). Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 23 de 08 de 2022, de <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/como-documentar-lecciones-aprendidas/>

	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	<b>CÓDIGO</b>	4202000-FT-1312
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la gestión pública	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Documentación de lecciones aprendidas de gestión pública	<b>Página</b>	2 de 5

Colaborador(a) responsable:

Angélica María Rodríguez Díaz

Tipo de vinculación:

Contratista

Número de contacto:

3163967370

Correo institucional de contacto:

amrodriguezd@alcaldiabogota.gov.co

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA LECCIÓN APRENDIDA

Situación o experiencia de la lección aprendida

Mencione qué sucedió en el desarrollo de una actividad, tarea o proyecto. Revise las circunstancias o situaciones que se distanciaron de lo que se esperaba. Registre la diferencia destacando los aspectos positivos o negativos. Generalmente las lecciones aprendidas son resultado de un proceso de aprendizaje interno, sin embargo, es posible que, a partir de las experiencias, éxitos y/o dificultades documentadas por otras instituciones, se tenga un punto de referencia para afrontar nuevos desafíos institucionales y anticiparse a situaciones que puedan presentarse. En este caso, es importante, dar crédito a la Entidad y a la Lección Aprendida

La Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional (STDI) , en articulación con la Oficina Consejería de Relaciones Internacionales, emprendió la construcción colaborativa de la Guía Metodológica de Buenas Prácticas en Gestión Pública. El propósito de esta iniciativa fue sistematizar experiencias exitosas de gestión dentro del Distrito y proporcionar un marco metodológico para su identificación y aplicación.

El trabajo conjunto implicó integrar enfoques internos (procesos institucionales) y externos (referentes globales). Mientras la STDI aportó su conocimiento y experiencia en gestión pública local, la Consejería contribuyó con estándares y buenas prácticas internacionales. Durante el proceso se realizaron encuentros participativos, revisión de documentos de referencia (normativas MIPG, guías internacionales, etc. y sesiones de validación conjunta.

Uno de los principales retos metodológicos consistió en armonizar los criterios y el lenguaje técnico de cada equipo. Para superarlo, se adaptaron herramientas de trabajo colaborativo (sesiones virtuales, repositorios compartidos) y se acordaron definiciones comunes que facilitaron la integración de perspectivas.

Descripción:

	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	4202000-FT-1312
	PROCEDIMIENTO	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la gestión pública	VERSIÓN	02
	FORMATO	Documentación de lecciones aprendidas de gestión pública	Página	3 de 5

¿Cuál fue la lección aprendida?, responda a esta pregunta teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Pertinencia: Es adecuada u oportuna de acuerdo a la situación en la que se identificó.
- Relevancia: Es importante o significativa en el contexto donde se produjo.
- Impacto: Efectos positivos o negativos producidos para el equipo, proceso y/o entidad.

La lección aprendida se centra en reconocer que la colaboración interdisciplinaria en la elaboración de instrumentos de gestión aporta un valor significativo al resultado final. La integración de las perspectivas de la STDI y de la Consejería de Relaciones Internacionales permitió enriquecer los contenidos y validar los criterios técnicos con visión global.

Esta lección es pertinente, pues la guía abordaba temas transversales que exigían múltiples enfoques, y la articulación conjunta resultó clave para abordar estos objetivos de manera integral.

Asimismo, se evidenció la importancia de establecer desde el inicio canales de comunicación permanentes y roles claramente definidos desde el inicio.

Esta práctica facilitó la aplicación de los lineamientos del MIPG y la generación de conocimiento organizacional compartido. En efecto, el intercambio de buenas prácticas fortalece la cultura de difusión del conocimiento y el aprendizaje organizacional.

El impacto positivo de esta colaboración se reflejará en un documento final robusto consensuado y con mayor aceptación por parte de las dependencias involucradas. Se promovió el compromiso de los equipos técnicos y se fortaleció la validación institucional. En síntesis, este ejercicio generó nuevos aprendizajes organizacionales que contribuirán a la mejora continua en la gestión pública Distrital.

#### Resultados:

¿Cómo y cuáles fueron las soluciones o acciones de mejora de la lección aprendida (si las hubo)? Tenga en cuenta las siguientes preguntas orientadoras para presentar los resultados de la lección aprendida:

¿Qué factores cree que contribuyeron a los resultados obtenidos?: recursos, decisiones, gestión, etc.

¿Cómo puede aplicarse esta lección a otras iniciativas?

	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	<b>CÓDIGO</b>	4202000-FT-1312
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la gestión pública	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Documentación de lecciones aprendidas de gestión pública	<b>Página</b>	4 de 5

Se creó un repositorio compartido para consolidar los aportes de cada dependencia y se llevaron a cabo encuentros para consensuar la metodología de la guía.

El respaldo y liderazgo de la alta dirección de ambas dependencias, junto con la disposición para la colaboración, fueron factores determinantes. Además, el uso de herramientas tecnológicas colaborativas (plataformas virtuales y documentos en la nube) facilitó el trabajo conjunto, mientras que el aprovechamiento de referentes técnicos (normas MIPG y, literatura sobre buenas prácticas) fortaleció el enfoque metodológico.

Este modelo de trabajo colaborativo puede replicarse en la elaboración de otras guías o instrumentos metodológicos distritales, favoreciendo la integración de conocimientos y el fortalecimiento metodológico.

#### Recomendaciones:

¿Cuál es su recomendación para obtener mejores resultados en un escenario similar?, mencione los roles y las responsabilidades que se impactan y el efecto que tiene en el desarrollo del trabajo

Conformar desde el inicio un equipo multidisciplinario con representantes de todas las áreas involucradas, estableciendo canales formales de comunicación y coordinación.

Definir una metodología clara y consensuada (cronograma, roles, formatos de trabajo) que permita alinear expectativas y criterios técnicos entre las dependencias.

Identificar y aprovechar marcos metodológicos existentes (guías MIPG, estándares internacionales) como referentes iniciales para orientar la elaboración del instrumento.

Programar espacios periódicos de socialización y validación conjunta del documento en los distintos niveles jerárquicos, garantizando el compromiso institucional y la viabilidad técnica.

Documentar todo el proceso, de manera que se genere evidencia del aprendizaje institucional y facilite su actualización en futuras actualizaciones.

#### Difusión:

Describa brevemente las actividades de difusión de la lección aprendida que realizó su dependencia. Si la difusión se realizó con algún tipo de recurso (carteles, fotografías, video y audio, etc.). Por favor dejar evidencias de estas actividades en los anexos.

Aunque el proceso aún se encuentra en desarrollo, las actividades de difusión han incluido presentaciones en comités y reuniones institucionales, en la cuales se comparten los avances y se emplean como insumo para otras áreas que desarrollan productos similares.

	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	<b>CÓDIGO</b>	4202000-FT-1312
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la gestión pública	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Documentación de lecciones aprendidas de gestión pública	<b>Página</b>	5 de 5

Otros aspectos:

Agregue los comentarios y demás aspectos que quiera aclarar sobre la lección aprendida.

Para futuras iniciativas se sugiere involucrar desde etapas tempranas a otras áreas del Distrito, con el fin de ampliar la representatividad del instrumento. No se identificaron riesgos críticos durante el proceso; Sin embargo, la experiencia evidenció la importancia de mantener flexibilidad para ajustar cronogramas de acuerdo con el avance y la disponibilidad de los recursos técnicos y humanos, así como, aprovechar para el pilotaje productos similares.

### 3. CONCLUSIONES

La experiencia demuestra que la articulación entre la STDI y la Consejería de Relaciones Internacionales fortalece la Guía de Buenas Prácticas, al combinar enfoques técnicos locales con estándares globales. La lección aprendida resalta que la colaboración interdisciplinaria genera productos de mayor calidad y promueve la innovación institucional.

Este resultado se alinea con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, según los cuales la gestión colaborativa del conocimiento fortalece la capacidad institucional y mejora el desempeño organizacional.

### 4. ANEXOS

Anexe los soportes que se crean convenientes, que evidencie la lección aprendida, como por ejemplo las actividades de difusión de la lección aprendida.

Carpeta de trabajo: [Buenas Prácticas](#)